

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

María Muñoz Vidal y Guillermo Díaz Gómez, Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la aplicación móvil de rastreo de coronavirus en España.

Congreso de los Diputados, 27 de julio de 2020

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una de las peticiones más relevantes durante la crisis sanitaria del coronavirus al Gobierno de España ha sido una app de rastreo con el objetivo realizar un seguimiento más claro de la evolución de la pandemia.

El debate público sobre las denominadas apps de trazabilidad arrancó a finales de marzo en varios países europeos y en las instituciones comunitarias. Desde el Parlamento Europeo se pusieron en marcha distintas iniciativas, recabando opiniones de epidemiólogos e informáticos, para impulsar criterios comunes que permitiesen el desarrollo de aplicaciones nacionales que cumpliesen con las garantías que exigen las leyes de privacidad.

En abril, con la epidemia en su máximo apogeo, el debate europeo tuvo sus frutos y la Comisión Europea facilitó a los Estados miembros, por supuesto también a España, unas detalladas recomendaciones para el desarrollo de estas aplicaciones en sus respectivos países que son los que cuentan con las competencias en materia sanitaria.

Entre mayo y junio, distintos Gobiernos europeos, especialmente los más afectados por la pandemia, han lanzado sus propias aplicaciones móviles de rastreo que ya funcionan en sus territorios. Italia, Lituania, Francia y Dinamarca cuentan ya con millones de usuarios que han descargado y están utilizando sus respectivas aplicaciones de rastreo. Alemania, lanzó su app con gran éxito de descargas en las primeras 24 horas. Irlanda ha testado y puesto en funcionamiento una aplicación que está dando muy buenos resultados y cuyo código será compartido en abierto para que cualquier otro desarrollador pueda utilizarlo.

Sin embargo, en España, pese a ser uno de los países más afectados por pandemia hace unos meses (más de 44.000 fallecidos) y ahora por los rebrotes (más de 200 activos en las últimas semanas) no contamos con una herramienta efectiva de trazabilidad y rastreo del virus que ayude a prevenir nuevas consecuencias sanitarias terribles y que trate de frenar la sangría en nuestro turismo.

El pasado día 16 de abril, la Secretaria de Estado de Digitalización presentó, en una reunión abierta con periodistas, un proyecto descentralizado de una app española que garantizaba al 100% la privacidad de los ciudadanos a la vez que permitía el rastreo de posibles casos de ciudadanos infectados. Estamos a las puertas de agosto –cinco meses desde el inicio del debate europeo, cuatro meses después de las recomendaciones de la Comisión, tres meses después de que otros países se pusieran en marcha- y nuestra iniciativa se encuentra todavía en fase de pruebas en la isla de La Gomera. Y, por lo que sabemos, que es muy poco, la herramienta podría demorarse (siendo optimistas) hasta otoño.

No disponer todavía de una aplicación de rastreo, en plena campaña turística de verano, es especialmente dañino para una potencia turística como España – donde el sector supone alrededor del 15% del PIB- porque el retraso nos sitúa en franca desventaja competitiva respecto a otros destinos turísticos europeos.

Con todos los retrasos acumulados, España ha dejado pasar la oportunidad de utilizar el trabajo de los científicos y poder así liderar la implementación de apps en Europa para situarnos ahora en la cola de Europa.

Teniendo en cuenta lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Considera el Gobierno que una herramienta como la aplicación de rastreo y trazabilidad podría ayudar a controlar los rebrotes?
2. En caso afirmativo, ¿en qué estado se encuentra la app de rastreo que está actualmente desarrollando el Ministerio de Asuntos Económicos? ¿Cuándo tiene previsto que esté disponible para toda la población y los turistas que llegan a nuestro país?
3. ¿Cómo explica el Gobierno de España el retraso en la puesta en marcha de esta aplicación de forma generalizada para todo el territorio nacional?



4. ¿Considera el Gobierno que la disponibilidad de esta aplicación ayudaría a mejorar la gestión de la pandemia? En caso afirmativo ¿Por qué no ha podido acelerar su puesta en marcha?

María Muñoz Vidal
Diputada por Valencia
Grupo Parlamentario Ciudadanos

Guillermo Díaz
Diputado por Málaga
Grupo Parlamentario Ciudadanos